

# Fuerte debate en la Asamblea de

**ENERGÍA.** LA ASAMBLEA SE DESARROLLÓ EN UN MARCO DE CRÍTICAS POR EL INFORME DE CONTROL RISKS SOBRE LA VIABILIDAD DE LA PRESIDENCIA DE RICARDO ROA Y LOS CAMBIOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA



**Esteban Piedrahita**  
Exmiembro de Junta de Ecopetrol

*“Me despido de la Junta Directiva luego de cinco años. Una extraordinaria oportunidad de servicio y aprendizaje en una joya empresarial que tenemos los colombianos”.*

BOGOTÁ

En un ambiente caldeado por las recientes controversias alrededor de la compañía, *Ecopetrol* realizó este viernes la Asamblea General de Accionistas.

Las primeras intervenciones corrieron por cuenta de los minoritarios, quienes pidieron cambios en el orden del día, pero no se recibieron los suficientes votos y todo continuó como estaba previsto.

El punto central de la Asamblea General es la conformación de la nueva Junta Directiva, para lo que resta del periodo 2021-2025.

Entre los miembros postulados por el Gobierno Nacional se encuentran **Edwin Palma**, viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio de Trabajo; **Lilia Tatiana Roa**, viceministra de Medio Ambiente del Ministerio de Ambiente, ambos bajo la condición de no independientes.

También se propuso la incorporación de **Ángela María Robledo**, **Guillermo García Realpe** y **Álvaro Torres Macías**, los tres bajo la condición de independientes.

Vale precisar que a principios de año, en una Asamblea Extraordinaria, se suavizaron algunos de los requisitos para ser parte de la Junta de la petrolera, uno de ellos, que de hecho fue el que más llamó la atención, fue que se redujo de 15 a 12 años la experiencia para ser seleccionado.

Ajuste que en su momento se relacionó con la intención de que llegaran a estos puestos algunas personas cercanas al Gobierno.



**César Loza**  
Presidente de la USO

*“Llamo a avanzar en una reforma que le dé a Ecopetrol el mandato de la empresa pública, pilar de la transición energética en Colombia. Apoyamos los cambios”.*

**\$58,4**

**BILLONES FUE EL APORTE DE ECOPETROL A LA NACIÓN EN 2023, DE ACUERDO CON LOS DATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA.**



Escanee para ver el comment sobre el desarrollo de la Asamblea General de Ecopetrol.

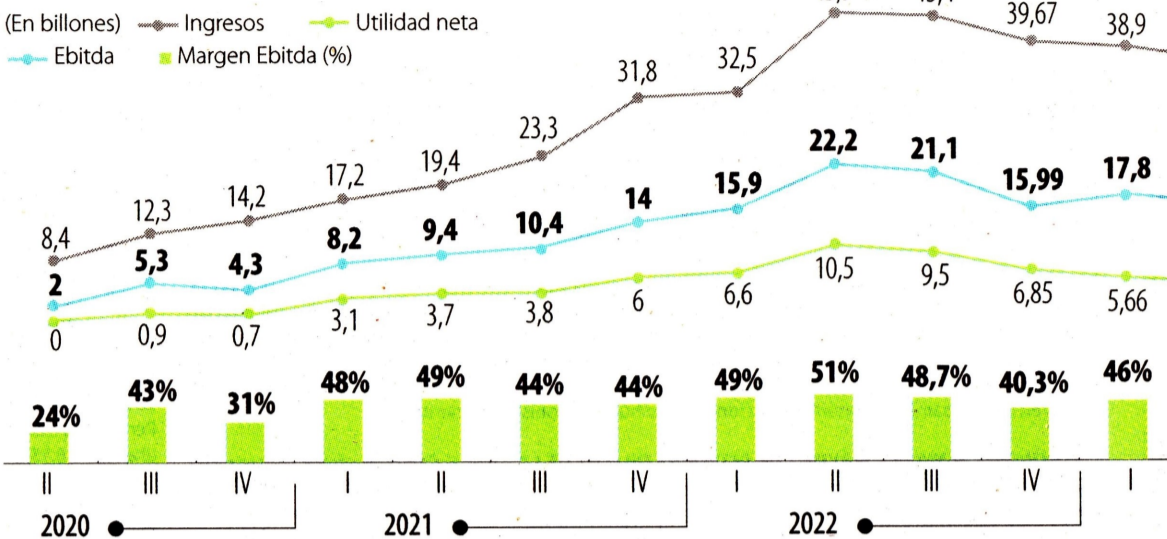


Siganos en: [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el seguimiento a los cambios que se proponen desde la estatal Ecopetrol.

No obstante, al cierre de esta edición, no se había realizado la votación de la Junta Directiva, tras la serie de intervenciones de los miembros independientes y una extensa votación que demoró más de 10 minutos.

Las dudas sobre la experiencia de los miembros comenzaron con una publicación de *Bloomberg* sobre la existencia de un informe por parte del comité de gobernanza de *Ecopetrol*. El documento decía que los candi-

## RESULTADOS DE ECOPETROL PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2023



### LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ECOPETROL



**Ángela María Robledo**  
(Independiente)



**Lilia Tatiana Roa**  
(No independiente)



**Edwin Palma**  
(No independiente)



**Guillermo García Realpe**  
(Independiente)



**Álvaro Torres Macías**  
(Independiente)

Fuente: Ecopetrol | Gráfico: LR-GR-MN

datos no cumplían con los requisitos.

### LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS

Durante las primeras intervenciones, los accionistas minoritarios pidieron suspender algunos puntos del orden del día, entre esos, el cambio de la Junta Directiva.

No obstante, también hubo voces a favor de continuar el orden del día tal como estaba previsto.

“Considero que esa nueva Junta Directiva está plagada de conflictos de intereses y no tiene la capacidad para cumplir el objetivo que es tener disciplina de capital para generar rentas al Estado colombiano”, aseguró **Juan Pablo Fernández**, en representación del accionista **Leónidas Gómez**, uno de los minoritarios de *Ecopetrol*.

**Andrés Pachón**, otro accionista minoritario, pidió incluir en el orden del día la discusión del informe de *Control Risks* sobre los conflictos de intereses en la presidencia de **Ricardo Roa**.

“Solicitamos que se incluya la discusión de este informe y la continuidad del presidente **Ricardo Roa**. Este tipo de compañías debe estar siempre deben dirigirse por los mejores hombres de negocios”, aseguró **Pachón**.

**Jorge Enrique Robledo**, exsenador de Colombia, también pidió tres cambios al orden del día, entre esos, el aplazamiento de la elección de la nueva Junta Directiva.

“Hay dos viceministros que ponerlos en la junta directiva violan los acuerdos internacionales de Colombia y, si Colombia sigue actuando mal, el precio de la acción de *Ecopetrol* seguirá cayendo”, aseguró **Robledo** en su intervención.

### LAS CONCLUSIONES DEL INFORME

Entre jueves y viernes de esta semana se conoció un informe privado de la consultora *Control Risks* que analizaba los posibles conflictos de interés en la presidencia de **Ricardo Roa**.

Los analistas, según conoció el periodista **Melquisedec Torres**, prevén, en un primer escenario, una continuación de la

**BOLSAS.** EL EMPRÉSTITO SERÁ SUSCRITO ENTRE ECOPETROL Y BANK OF NOVA SCOTIA, BBVA,

## Distribución de dividendos quedó en \$312

BOGOTÁ  
Durante la asamblea de accionistas de *Ecopetrol* celebrada el 22 de marzo en Corferias se establecieron los dividendos para 2024-2025, los cuales quedaron establecidos en \$312 uno de los más altos en la historia de la compañía de la iguana.

Antes de la asamblea la compañía ofreció un dividendo ordinario y otro extraordinario. Sin embargo, según su propuesta de distribución de utilidades para ese año, se esperaba una reducción en comparación con 2022. La empresa estatal de petróleo propuso un dividendo de \$312 por acción, lo que representa una

disminución de \$281 en comparación con el año anterior, cuando se distribuyeron \$593 por acción. Al cierre de esta edición no se logró conocer si la cifra de \$312 fue aprobada.

A pesar de que hay una disminución en la distribución de las ganancias, los dividendos aún se sitúan entre los más altos desde que la empresa comenzó a cotizar en bolsa.

Este año, solo estarán por debajo de los pagos realizados en 2023 y 2019, cuando alcanzaron los \$314 por acción. El pago de dividendos a los accionistas minoritarios se realizará en tres cuotas iguales: el 25 de abril, el

26 de septiembre y el 19 de diciembre de 2024.

En las últimas horas *Ecopetrol* informó que, como parte de su estrategia de gestión integral de deuda y refinanciamiento de sus vencimientos, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó “la ejecución de una operación de manejo de deuda mediante la contratación de un crédito externo hasta por US\$1.200 millones”. El empréstito será suscrito entre *Ecopetrol* y *Bank of Nova Scotia, Bbva Securities, Bank of America, JPMorgan Chase Bank*.

CRISTIAN MORENO GARZÓN  
@cristian.morenog

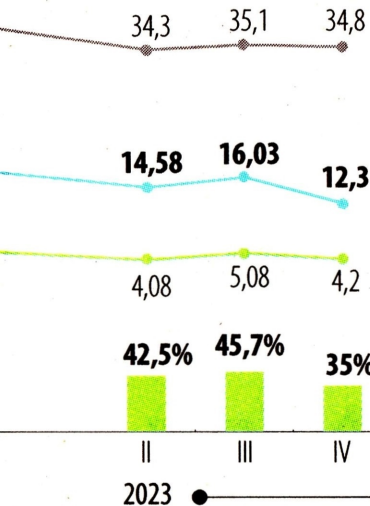
**ÚNICO AVISO**  
COOACUEDUCTO informa que el 10 de enero de 2024 falleció el señor **RINCON GONZALEZ LUIS FRANCISCO** (q.e.p.d.); como beneficiario se presentan: **QUINTERO DE RENCON FANNY, RINCON QUINTERO FANNY VICTORIA Y RINCON QUINTERO FRANCISCO ORLANDO**. Quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante, deben presentarse en las Oficinas de COOACUEDUCTO, ubicadas en la Carrera 37 N.º 23 A 60 de Bogotá D.C., dentro de los Treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho. El presente aviso se fija hoy 14 de marzo de 2024 y se desfija a las 5:00 p.m. del 14 de abril de 2024.  
**ANDREA JIMENA RODRIGUEZ PARDO** - Directora Administrativa y Social (Hay firma)

**ÚNICO AVISO**  
COOACUEDUCTO informa que el 28 de enero de 2024 falleció la señora **RAMOS DE ARDILA CLARA INES** (q.e.p.d.); como beneficiarios se presentan: **ARDILA RAMOS CLAUDIA ISABEL**. Quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante, deben presentarse en las Oficinas de COOACUEDUCTO, ubicadas en la Carrera 37 N.º 23 A - 60 de Bogotá D.C., dentro de los Treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho. El presente aviso se fija hoy 26 de febrero de 2024 y se desfija a las 5:00 p.m. del 26 de marzo de 2024.  
**ANDREA JIMENA RODRIGUEZ PARDO** - Directora Administrativa y Social (Hay firma)

**ÚNICO AVISO**  
COOACUEDUCTO informa que el 18 de enero de 2024 falleció la señora **MONTAÑO DE ESPITIA TERESA DE JESUS** (q.e.p.d.); como beneficiario se presentan: **ESPITIA MONTAÑO LUIS HERNANDO, ESPITIA MONTAÑO HENRY, ESPITIA MONTAÑO JOSE DANIEL, ESPITIA MONTAÑO WILSON Y ESPITIA MONTAÑO CECILIA**. Quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante, deben presentarse en las Oficinas de COOACUEDUCTO, ubicadas en la Carrera 37 N.º 23 A 60 de Bogotá D.C., dentro de los Treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho. El presente aviso se fija hoy 14 de marzo de 2024 y se desfija a las 5:00 p.m. del 14 de abril de 2024.  
**ANDREA JIMENA RODRIGUEZ PARDO** - Directora Administrativa y Social (Hay firma)

# Ecopetrol

## Reficar recibirá acciones por crisis financiera de firma Chicago Bridge



El fallo de un tribunal en Países Bajos permitirá que *Reficar* reciba acciones preferenciales convertibles en 19,9% del capital común de *McDermott International*, grupo especializado en ingeniería para la industria energética y soluciones de bajas emisiones en carbono. Con esta decisión, "Reficar logra consolidar la defensa de sus intereses y los de la Nación", según anunció la compañía en un comunicado.



Juan José Echavarría durante su intervención.  
Colprensa

ENERGÍA. ALGUNOS CRITICARON EXPERIENCIA DE LA ALTA GERENCIA

## Dudas por candidatos a la Junta y los resultados de la petrolera

BOGOTÁ

**Juan José Echavarría**, miembro de la Junta Directiva de *Ecopetrol*, tuvo su intervención sobre las dudas que hay en el órgano directivo de la empresa. Este recordó que existe un Conpes de buenas prácticas gubernamentales sobre la presencia de ministros y viceministros en las juntas directivas de las empresas públicas.

"Las personas vinculadas directamente con la norma no deben formar parte de las juntas, comillas, pues ello alojara serias dudas sobre su intervención", dijo **Echavarría**.

Argumentó que los funcionarios que estén vinculados con el poder ejecutivo no deben pertenecer a la Junta Directiva, pues esto generaría una falta de independencia. "No tiene nada que ver con ninguna persona en particular", aclaró.

**Echavarría** aseguró que, tras una evaluación de 17 preguntas, la plancha de candidatos que presenta el Gobierno no es apta para vincularse a la empresa. Como plancha, en conjunto, tenemos serias dudas de que este grupo tenga las características necesarias para cumplir con lo que se nos encarga en la Junta Directiva", mencionó.

En el capítulo del funcionamiento de la Junta de Directivos y Subcomités, se presenta información se informó la preocupación por la conformación de dicha Junta Directiva.

"El año pasado se informó el estado de independencia de los miembros que sustentan tal calidad, en cual su pérdida legal y con la actual integración, para el índice estatutario. Reaccionalmente se indica que el presidente y el vicepresidente de la Junta Directiva son independientes, así como el presidente de cada uno de sus comités de apoyo".

### ¿Qué dijeron los minoritarios?

Uno de los accionistas durante su intervención dijo que se debería sustraer del orden del día la elección de la nueva junta al estar "plagada de conflictos de intereses", ante esta propuesta la sala aplaudió la propuesta. Además de estar inconformes con que *Ecopetrol* se introdujera en negocios de energías renovables. "Consideramos que ampliar el objeto social de la compañía de la Estatal Petrolera de Colombia es inconveniente mientras no se refuerce el negocio tradicional de la compañía", dijo **Juan Pablo Fernández Marín**, quien representaba a un accionista".



Jorge Robledo  
Exsenador de la República

"Hay dos viceministros dentro de los candidatos, ponerlos en la junta directiva viola los acuerdos internacionales de Colombia y si seguimos actuando mal, el precio de la acción de *Ecopetrol* bajará".

Además informó que el año pasado los programas por asistencia a cada sesión de la Junta o de sus comités, pues se destinaron \$6,9 millones por sesión.

### LA DEFENSA DE ROA

"Dicen que estamos destruyendo a *Ecopetrol*, pero las cifras demuestran lo contrario", inició diciendo en su intervención **Ricardo Roa**.

El presidente de la petrolera no se pronunció sobre las intervenciones que pusieron en duda los nombres de los candidatos a la Junta Directiva, sin embargo defendió los resultados de la empresa en 2023.

**Roa** tuvo una intervención que duró más de 20 minutos, donde defendió su gestión en cabeza de *Ecopetrol*. "El año pasado tuvimos un éxito en la actividad exploratoria de 50%. Quiere decir que de 22 pozos explorados, en 11 hemos identificado hallazgos importantes (...) logramos una producción más alta en los últimos 8 años", dijo el presidente de la empresa. Sostuvo que 2022 fue un año excepcional para *Ecopetrol*,

pero esto se debió a que el barril de crudo alcanzó los US\$0,99. "Es difícil que una empresa petrolera cualquiera en el mundo no hubiera entregado resultados", dijo.

El presidente de la compañía manifestó que nunca en la historia se habían entregado al estado \$58,4 billones como si ocurrió en 2023. También agradeció al ministro de Hacienda, **Ricardo Bonilla**. "Gracias, ministro, por haber gestionado esto, usted le dio aire, le dio un respiro, le dio a *Ecopetrol* la liquidez y los recursos necesarios para apalancar sus operaciones, crecimiento e inversiones".

"ISA es la gran joya de la corona, es un negocio diferente. Aquí empezó la transición energética y económica de *Ecopetrol*. Tenemos el control de la gran empresa de América Latina", dijo el presidente de *Ecopetrol*. Además, manifestó que *Ecopetrol* ha producido 175.000 barriles de destilados día, además de que exportaron 460.000 barriles día de crudo.

CRISTIAN MORENO GARZÓN  
@cristian.moreno

situación actual por dos meses.

El segundo escenario es que se imputen cargos al presidente de *Ecopetrol* por su rol en los manejos de recursos en la campaña presidencial de **Gustavo Petro**.

Un tercer escenario contempla investigaciones a **Roa** en su condición de presidente de la compañía estatal.

Estas indagaciones estarían relacionadas con los presuntos conflictos de interés por el negocio de un apartamento e influencia indebida para contratos de personas de su círculo social, que han señalado, presuntamente a su pareja sentimental.

Un cuarto escenario, que ven poco probable, es que **Roa** se aparte del cargo durante la investigación, bien sea por renuncia, suspensión o separación del cargo.

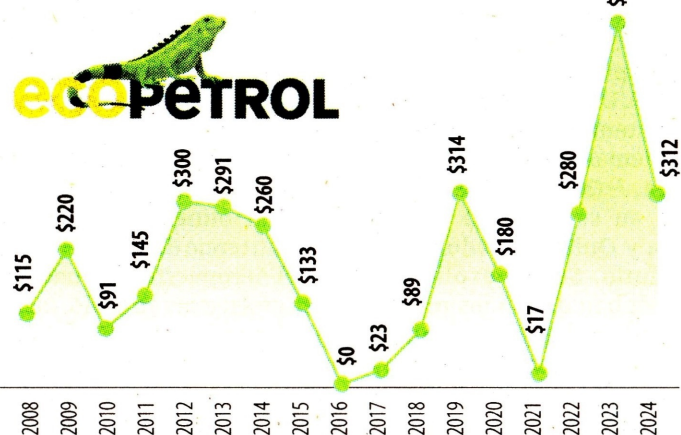
Un quinto escenario que prevé el informe es que la misma Comisión de Valores de Estados Unidos, SEC, o el Departamento de Justicia, inicien investigaciones contra el presidente de la estatal energética, al tratarse de una empresa que está listada en la Bolsa de Nueva York y que tiene contratos de operaciones con Washington.

ROBERTO CASAS LUGO /  
CRISTIAN MORENO GARZÓN

BANK OF AMERICA Y JPMORGAN

## para 2024-2025

### HISTORICO DE DIVIDENDOS DE ECOPETROL



Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-ST